

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331938-1938

Fecha Envío OC. : 09-06-2015 09:58:14

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1422-CM15

SEÑOR (ES) : CIBERGROUP COMERCIAL S.A.

RUT : 99.523.840-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000228 Esc. Melipulli-Sol.1 SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código / ID Licitación CM | Producto | Cantidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|---------------------------|----------|----------|--|---|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 44103103 2239-5-lp14 | Tóner | 8 | (1011779) TONER BROTHER TN-360 1030779 | (1011779) TONER BROTHER TN-360; Código: ;Región : X | 54,11 | 0,00 | 0,00 | 432,88 |

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

| | | |
|------------------------|-------------|---------------|
| Neto | US\$ | 432,88 |
| Dcto. | US\$ | 1,08 |
| Cargos | US\$ | 0,00 |
| Subtotal | US\$ | 431,80 |
| 19% IVA | US\$ | 82,04 |
| Imp. específico | US\$ | 0,00 |
| Total | US\$ | 513,84 |

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2204009/SP0401001/Envío a Escuela Melipulli en Av. Pdte.N°254-A/At.: Sr. Luis Enrique Suárez/fono 65-2-484515/Valor de Orden de Compra incluye gastos de flete hasta dirección de envío /Envíe fact.a Av.Pdte. Ibañez 600-4°Piso.Of.partes-T/C.\$633,70x1US\$.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>